

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado a la Ejecutada de la Liquidación del Credito
Entre: 30/01/2017 y 30/01/2017

Fecha: 30/01/2017

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042014001450 0	Ejecutivo	Sin Subclase de Proceso	IVAN CASTRO MAYA	MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO.	30/01/2017	30/01/2017	01/02/2017	
2000133330042014002180 0	Ejecutivo	Sin Subclase de Proceso	IVAN CASTRO MAYA	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO.	30/01/2017	30/01/2017	01/02/2017	
2000133330042016001510 0	Ejecutivo	Sin Subclase de Proceso	ROMELIA ANTONIO DAZA OÑATE	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCION PARA FISCAL-UGPP	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO	30/01/2017	30/01/2017	01/02/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA